



decortinas c.ltda.



PERSIANAS VERTICALES Y HORIZONTALES

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE LA COMPANIA DECORTINAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los 23 días del mes de abril del 2013, en la oficinas de la Empresa ubicadas en las calles Pasaje Jaramillo s/n y de las Toronjas se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de DECORTINAS CIA. LTDA. Asisten los socios el señor Wilson Villavicencio Izurieta en calidad de Gerente, la señora Susana Villavicencio Robayo y el señor Pablo Antonio Villavicencio Robayo.

Se solicita a la señora Susana Villavicencio que actúe en calidad de Presidente Ad-hoc y en calidad de secretario el señor Pablo Villavicencio Robayo, petición que es aceptada. Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, constatándose que está presente el 100% del capital pagado, quienes manifiestan estar de acuerdo constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de la empresa, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Gerente relacionado con el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía del año 2012.
3. Distribución y Destino de las utilidades del año 2012.
4. Aprobación del cronograma de Implementación de NIIFS para PYMES.

A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento Resolución del informe del Gerente:

Por secretaría se da lectura al informe del Gerente relacionado con el movimiento económico de la empresa del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento de los Estados Financieros de la Compañía:

Por secretaria se lectura a los Estados Financieros y luego del análisis de las cuentas relevantes como son Cuentas por Cobrar, Proveedores y Resultados, los estados financieros son aprobados por unanimidad.



decortians s.a.

Asociación de las Industrias de las Torres del año 2012



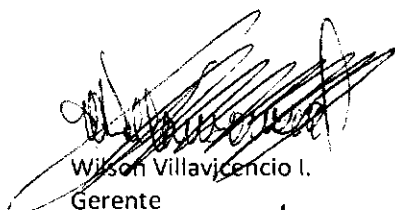
Luego de la aprobación de los estados financieros de la compañía por el año 2012, se procede a conocer el estado y destino de las utilidades el cual es aprobado por unanimidad.

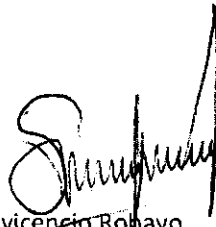
4. Aprobación del cronograma de Implementación de las NIIFs para PYMES

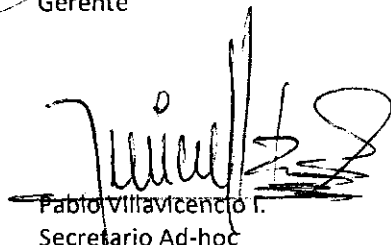
Por parte de la Presidencia se informa a los presentes que de acuerdo a lo que establece la Resolución N° 498 de 31 de diciembre del 2008, de la Superintendencia de Compañías, se establece la adopción obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Luego del análisis del cronograma se procede a la aprobación por unanimidad del cronograma de las NIIF para PYMES. El mismo que se adjunta a la presente acta.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta solicita la redacción del acta de Junta General, la cual luego de ser leída, es aprobada por unanimidad por los socios asistentes. Se solicita adjuntar a la presente acta todos los documentos tratados en la junta y el registro de asistencia respectivo.


Wilson Villavicencio I.
Gerente


Susana Villavicencio Robayo
Presidenta Ad-hoc


Pablo Villavicencio I.
Secretario Ad-hoc